

# EL SEPULCRO DEL OBISPO-SANTO ESTEBAN EN LA CATEDRAL DE CALAHORRA Y SU VINCULACIÓN CON EL MAESTRO DE CAÑAS\*

M. LUCÍA LAHOZ  
(Doctora en Historia del Arte)

Con motivo de la organización de estas IV jornadas bajo el título "Historia del arte en La Rioja Baja: ámbito y vínculos artísticos", hemos considerado oportuno centrarnos en el sepulcro gótico de la catedral de Calahorra, para intentar establecer su filiación, sus dependencias y su proyecto iconográfico.

La obra está encajada en un nicho en el lado del Evangelio. Ha pasado prácticamente desapercibida en la historiografía artística<sup>1</sup>, en cierto modo justificable por su deficiente conservación y su escasa visibilidad. El sepulcro sigue una tipología habitual, de yacija con relieves y lecho con estatua yacente. La caja desarrolla un rectángulo de 67 de ancho, 44 de alto y 172 de largo. La tapa mide algo más, 190 de largo y 70 de ancho. de tal modo que estas diferencias cuestionaban su pertenencia a un mismo conjunto.

La yacente representa a un obispo, ataviado con las vestiduras litúrgicas propias de su condición episcopal, alba, estola, casulla y dalmática, con cuellos y remates decorados por cenefas, simulando pedrería engarzada de motivos geométricos y vegetales estilizados, siguiendo un modelo muy repetido<sup>2</sup>. Sujeta manípulo y báculo con la voluta rota. Las manos, enfundadas en guantes, descansan cruzadas sobre el pecho, con la inercia propia de la muerte. En la disposición de paños y pliegues todavía se detecta algunas notas de la condición de estatua que lo genera. Los paños se trabajan con plasticidad y el modelado es blando. El yacente no conserva la cabeza y su deficiente conservación impide mayor precisión estilística e iconográfica.

---

\*. Quisiera expresar mi agradecimiento a Don Angel Ortega, archivero de la Catedral de Calahorra, que amablemente ha facilitado este trabajo.

1. Moya Valgañón, J.G.; (director); *Inventario Artístico de Logroño*, T. I, Madrid, 1975, pp. Habla de un sepulcro gótico de fines del XIII, principios del XIV. Moya Valgañón, J.G.; *El arte en La Rioja (I). La Edad Media*. Col. de temas Riojanos p. 52. "Los ejemplos restantes colocan sobre la tapa el yacente y dejan los frisos de la caja para alusiones funerarias, con notas de frescura graciosa. Uno muy maltratado hay en la catedral de Calahorra". Otros análisis del gótico riojano no contemplan la obra.

2. El motivo resulta muy frecuente, como puede verse en los yacentes episcopales del momento caso de los modelos de León o de la catedral de Burgos.

Cuatro angelillos apostados en las esquinas acompañaban al difunto, vestían indumentaria litúrgica, presenta las más variadas posturas y sujetan las cadenas de un incensario con el que obsequian al Obispo. Han de referir necesariamente la liturgia Celeste, por tanto con carácter anagógico. El ángel de la cabecera, recostado, exhibe una postura harto inestable, su compañero del lado izquierdo ha desaparecido. El del lado derecho –a los pies del yacente– se arrodilla y su opuesto es el único que nos ha llegado con cabeza y alas muy detalladas. Se aprecia cierta similitud entre éstos y los ángeles que acompañan a la Beata doña Urraca en su sepulcro de Cañas<sup>3</sup>.

Para el lado largo de la yacija se prefieren dos relieves, de distintas medidas, con los temas de la Epifanía y de las exequias del difunto. Dos cuerpos de sección poligonal, emplazados en los extremos, acotan la trama. Su carácter constructivo y la ausencia de decoración –tanto arquitectónica, como ornamental– sugieren su condición estructural, negando su valor simbólico o iconográfico.

La Epifanía inicia el friso. El relieve ha llegado maltrecho. Denota algunas particularidades: sorprende el ritmo de derecha a izquierda del cortejo de magos, cuando normalmente avanzan en sentido contrario. La virgen abandona su habitual frontalidad y se gira hacia los sabios; se acompaña de un gran nimbo, al igual que su hijo, poco frecuente en el momento, y cubría su cabeza con algo que –hoy muy perdido– resulta difícil de precisar, no sabiendo si correspondía a un barbuquejo, –como lucía en modelos anteriores<sup>4</sup>–, o bien una toca, más propia de la época. El niño también se dispone de frente al cortejo, lleva una túnica larga y en su mano sujeta algo. Dos de los reyes avanzan con la ofrenda y Melchor, postrado en el suelo, adora al Niño. Se modifica así ligeramente el propio momento de la representación, alteración que posibilita la presencia del obsequio en manos de Jesús<sup>5</sup>, aunque éste parece bendecir al anciano.

Así pues la Epifanía fijada en el sepulcro calagurritano sigue una iconografía distinta, insiste en la Adoración y la Ofrenda basándose textualmente en Mateo “y entrados en la casa, vieron al Niño con María, su madre, y de hinojos le adoraron, y abriendo sus alforjas, le ofrecieron dones, oro, incienso y mirra”<sup>6</sup>. Como ha señalado Bango, “Se sigue una fórmula constatada en España en los años finales del XII y XIII”... “la «prosuquinesis» sola o unida con el beso del pie es conocida y divulgada en el uso del mundo feudal anterior quien proporciona el modelo”<sup>7</sup>. Sin embargo, no conozco ningún ejemplo de este tipo en un ámbito funerario, ni en el momento que nos ocupa.

---

3. Sobre el sepulcro de la Beata de Cañas Vid. Saenz de Andrés F.; *La Beata de Cañas, doña Urraca López de Haro y Ruiz de Castro y su sepulcro en Cañas* Vitoria, 1941. Moya Valgañón, *Inventario Op. cit.*, Idem *El arte en la Rioja Op. cit.*, Esteban Lorente, J.F.; “Textos e imágenes en el arte Gótico Riojano”. *Actas de IV Congreso español de Historia del Arte*, Barcelona, 1987. Una revisión reciente del conjunto en Ruiz Maldonado, M. “Los sepulcros de la familia López de Haro, Nájera, Cañas y Vileña, *Boletín de los Museos de Cataluña* Barcelona, en prensa.

4. Una toca de barbuquejo lleva la Virgen en el tímpano de Santiago de Agüero vid. Bango Torviso, I, G.; *El Románico en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1991, fig., pp. 171.

5. Precisamente en el citado caso de Agüero el Mago también aparece postrado y el niño lleva la copa de la ofrenda en la mano. *Ibidem*.

6. San Mateo, (2,11.12).

7. Bango Torviso, I, G.; “Sobre el origen de la prosquinesis en la Epifanía a los Magos”, *Traza y Baza*, nº 7, pp. 28-35.

El relieve de las exequias completa el friso. Una construcción rectangular, con remate en chapitel, ambienta la escena en un interior. Su estructura y tratamiento coincide con el templo figurado para un oficio funerario en la Primera Partida de la British Library<sup>8</sup>. Seguidamente tiene lugar el funeral del difunto, con una participación múltiple y variada. Próximos a la construcción, dos eclesiásticos mitrados offician la ceremonia, el segundo, de perfil, sujeta un báculo y del gesto de la otra mano se deduce que o bendecía o aspergeaba el sarcófago, hoy totalmente perdido. Completa la escena una triple hilera de cabezas, borradas, integrando el cortejo, a buen seguro representaban un séquito fúnebre, bien diverso, posiblemente con plañideras, pobres y en este caso especialmente religiosos, aunque de lo conservado resulta imposible asegurar nada. Eso sí, resalta el carácter sereno de los representados que parecen seguir atentamente las palabras del oficiante.

La iconografía de exequias pronto adquiere significación en el arte de funerario de Castilla y León durante el siglo XIII<sup>9</sup>. Pero aquí se enfatiza el funeral mismo más que el cortejo, aunque se detalla la variedad de acompañantes. La opción seguida ha de relacionarse, a mi juicio, con la proyección que el oficio fúnebre alcanza en obras muy próximas, caso de los sepulcros de la Familia López de Haro<sup>10</sup> y se adivina una singular similitud con la ceremonia figurada para la Beata de Cañas, donde la disposición de unas cabezas, agrupadas y echadas sobre el sarcófago, hartamente expresivas, coincidía con éstas del sepulcro calagurritano, aquí más numerosas, aunque más serenos, como se ha dicho. El esquema de toda la composición de la liturgia es semejante. Y, como veremos, a las afinidades iconográficas y compositivas se suman la identidad de los propios estilos que denuncian una comunidad ejecutiva.

Pero el sepulcro episcopal cuenta también con relieves en los lados cortos, que hasta ahora habían pasado desapercibidos, imprescindibles para su identificación, establecer su programa iconográfico y su filiación estilística. En el otro lado largo de la caja resulta imposible saber si continuaban las representaciones.

En el lado corto —a la cabecera del difunto— encontramos una escena bastante curiosa, aunque también estropeada. La composición agrupa cuatro figuras de obispos, uno primero apadrina o presenta a otro, arrodillado y con las manos juntas, que recibe la

8. Se trata de la miniatura al comienzo del fol. 82 v., que corresponde con el Título XIII, aparece reproducida en Yarza Luaces, J.; "Despesas fazen los omnes de muchas guisas en soterrar los muertos", *Fragmentos*, n° 2, 1984, pp. 6, y su referencia en nota 3.

9. La iconografía de exequias aparece pronto en el ámbito castellano, con los que conoceta esta obra. Sin embargo en lo aragonés y lo catalán es más tardía. Para los ejemplos castellanos véase, Ara 'Gil, C.J.; *Escultura funeraria en Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1975, Franco Mata, M.A. *Escultura gótica en León*, León, 1977, Gómez Bárcena, M.J.; *Escultura gótica funeraria en Burgos*, Burgos, 1987, y para el tema que nos ocupa interesa Gómez Barcena, M.J.; "La Liturgia de los funerales y su repercusión en la escultura gótica funeraria en Castilla", *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, 1989, pp. 31-50. Sobre los distintos momentos de las exequias véase Lahoz, L.; "El sepulcro de Don Fernán Ruiz de Gaona y la iconografía de exequias en el Gótico en Alava", *Revista de cultura e investigación vasca Santo el Sabio*, n° 3. 1993, pp. 214 y ss., aunque el sepulcro es posterior el finado fue arcediano en la catedral de Calahorra.

10. Moya Valgañón J.G.; *El arte en La Rioja* op. cit.. pp. 52 tiene el mérito de agruparlos en un mismo conjunto.

bendición de un tercero con báculo dipuesto en frente y acompañado por una última figura de las mismas características.

La escena puede identificarse como la ceremonia de juramento y toma de posesión del cargo episcopal, presumiblemente con valor biográfico. La diócesis de Calahorra pertenecía al arzobispado de Tarragona, su titular confirmaba y consagraba al obispo calagurritano, como los documentos certifican<sup>11</sup>. Partiendo así de una base textual, no parece desacertado suponerla como la confirmación episcopal del finado. Por otra parte, un ceremonial de la consagración del Obispo de un Pontifical Romano, existente en la catedral de Calahorra, si bien posterior<sup>12</sup>, formula una imagen de consagración no muy diferente a nuestro relieve. Cuatro figuras participan en el acto, el obispo electo, con la cabeza descubierta y genuflexo, realiza el juramento sobre un libro, sostenido por un arzobispo sentado y otras dos altas dignidades reliosas asisten a la celebración desde sus escaños. Pero en el esculpido están de pie, todos mitrados y el investido arrodillado y con las manos juntas recibe la bendición. Nótese como el lenguaje de las manos observa concomitancias con el homenaje feudal, especialmente de una “in mixtio manuun”<sup>13</sup>. Así pues la representación fijada ha de corresponder con una Consagración, como denota la bendición del arzobispo sobre el arrodillado, y, por tanto, ha de considerarse como la del finado. Estamos, pues, ante un relieve histórico.

En el lado corto de los pies se desarrolla el martirio de San Esteban<sup>14</sup>. La composición fija —de dentro a fuera— al gobernante, que ordena martirizar al santo, como revelan su actitud —con las piernas cruzadas en tan repetido gesto de autoridad—, y la espada, que empuña en su derecha. A su lado un sayón, con túnica corta, una bolsa de piedras y los brazos elevados se dispone a lanzar una al mártir, seguido de un segundo esbirro que repite el gesto habitual de lapidación. En el extremo el joven Esteban arrodillado implora a Dios por sus verdugos. La mano divina asoma en la parte superior, acogida en un nimbo, y bendice al postrado.

La composición sigue ajustadamente la leyenda: “puesto de rodillas, con voz recia exclamaba: ¡Oh Dios! ¡perdónalos porque no saben lo que hacen!”<sup>15</sup>. La aparición de la mano de Dios es frecuente y como apunta Rèau “la mano divina aparece en el cielo aportando la Corona a la que hace alusión su nombre”<sup>16</sup>. Pero aquí la mano bendice, como

11. Como se deduce de un documento de 1281, abril 25, viernes, Calahorra, donde elegido el Dean de Calahorra, don Rodrigo Jiménez, como Obispo de esa sede piden al arzobispo de Tarragona, su confirmación y consagración. El documento aparece recogido en Rodríguez de Lama, I.; *Colección diplomática medieval de La Rioja*, T. IV. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1989, doc. 388, p. 337, precisamente se trata del obispo sucesor del titular del sepulcro.

12. Es el *Pontifical Romano de Lyon* de 1542 pp., XXIX conservado en el Archivo de la Catedral de Calahorra. La diferencia de años entre uno y otra es grande, no obstante la apuntamos por entender que estas solemnes ceremonias varían muy poco en el transcurso de los años y las modificaciones afectan especialmente a detalles secundarios, como en los casos que nos ocupan.

13. Sobre los gestos puede verse Le Golf, J.; “Les gestes symboliques dans la vie sociale. Les gestes de la vassalité”, *Simboli e simbologia nelli alto medioevo*, XXIII, Spoleto, 1976, II, pp. 679-779, especialmente pp. 678 y ss.

14. Para la leyenda de San Esteban vid., Voragine, J. de; *La Leyenda Dorada*, Alianza Editorial, Madrid, 1977, cap. VIII, pp. 60 y ss.

15. *Ibidem* pp. 63.

16. Rèau, L.; *Iconographie de l'art Chretien* París 1955, pp. 451.

sucedía en el fresco de San Juan de Boí<sup>17</sup>. Sin embargo en los modelos de la escultura gótica ya no figura en la lapidación, caso de Rouen, de París o de Sens<sup>18</sup>. Su presencia en este sepulcro sugiere, pues, la pervivencia de una fórmula iconográfica anterior, con sentido retardatario, que se confirma en la propia adopción de la prosquinesis en la Epifanía, manteniendo una variante en desuso<sup>19</sup>. No obstante la elección seguida en el martirio de Esteban, con la mano sagrada en lo alto, presidiendo la composición, no se antoja casual, enfatiza el momento mismo de la entrega del alma a Dios y, de hecho, resulta particularmente conveniente para un contexto funerario; asimismo ha de relacionarse con el valor que dicha mano adquiere en la iconografía de algunos sepulcros, caso del sarcófago de Alfonso Ansúrez o del de Santa Froila en la catedral de Lugo<sup>20</sup>. Por otra parte, las manos unidas de Esteban, en gesto de oración, viene a coincidir con el de una "comendatio", que, conservando su sentido primitivo y original, es especialmente adecuada para un contexto escatológico, simbolizando no sólo al mártir sino acaso el mismo tránsito del Obispo, por lo menos de modo implícito, pues no menos significativo es la concordancia en su disposición con la "elevatio Animae" en el relieve de Cañas, correspondencia que no me parece fortuita. Ahora bien, de admitir una lectura en clave biográfica habría de pensar "in significatione".

Aparte de todas estas ideas, más o menos fundadas, la existencia de este relieve identificaría de hecho el monumento sepulcral. Sabemos que hubo un obispo en esta sede llamado Esteban (de Sepúlveda), con fama de Santo que muere el 14 de febrero de 1281. En su sepulcro aparecían estos versos:

Praesul in hac sede, praesenti dormit in cede  
 Corporis et morun, Stephanus medicus vitiorum.  
 Vitae norma datus, et Christi testis amatus,  
 Sicque Coronatus, Stephanus fuit apellatus,

17. Vid. Ainaud de Lasarte J.; *Museo de Arte de Cataluña. Románico*, Madrid, 1980, pp. 15.

18. Así en la catedral de Rouen en la portada occidental de la derecha aparece el martirio (h. 1240); en París (h. 1260-65) en la portada sur del trasepto; en Sens, fachada occidental, portal central con un tímpano con la lapidación del protomártir (después de 1268). Todas omiten la mano divina. Vid. Sauerlander W.; *La sculpture gothique en France* París, 1972, lam. 182, lam. 269 y lam. 59, respectivamente. Sin embargo Pérez Carmona, J.; *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, 2ª edic. Madrid, 1974, lam, 169 recoge una escena ya de siglo XIII, donde aparece la mano de Dios, y precisamente corresponde a un sepulcro.

19. La Epifanía a los Magos con la fórmula de la prosquinesis, como ha señalado Bago vid., nota 7, figura por primera vez en modelos españoles del siglo XII-XIII, caso del tímpano de Agüero o de la Iglesia de Grado del Pico, pero corresponden con ejemplares románicos. La escultura gótica parece abandonar, aunque la fórmula con el beso en el pie se introduce de nuevo con los Pisano y ya figura en Salterio de Yolanda de Soisson (1270-80). Sorprende de nuestro ejemplo que observe de cerca los modelos románicos, que justifica su adjetivo de retardatario.

20. El simbolismo de la mano de Dios en un contexto funerario ya fue analizado por Moralejo Alvarez, S.: "The Tomb of Alfonso Ansúrez (+1093): Its Place and the Role of Sahagún in the Beginnings of Spanish Romanesque Sculpture", *Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter the reception of the Roman Liturgy in León-Castile in 1080*, Nueva York, 1985, pp. 67 y ss.

Haec testantur ita duo, Grecus et Israelita,  
Nomine successit primo, nec male recessit;  
Hic cathedram scantid, septem quia publica pandit<sup>21</sup>.

La importancia que la lápida se concede al nombre de Esteban conecta directamente con la presencia y significación de su martirio en el sepulcro, a la vez que revalida la identificación propuesta del finado como Esteban.

Don Esteban de Sepúlveda sustituyó en la sede episcopal de Calahorra al Obispo don Vivian, muerto el 13 de febrero de 1273. Se conservan algunos documentos sobre su actividad<sup>22</sup>. Los escritos coinciden en su fama de santo<sup>23</sup>. Murió el 14 de febrero de 1281. Las noticias situaban su sepulcro en la seo calagurritana, pero no se había identificado con el monumento analizado<sup>24</sup>. Desconocemos su emplazamiento original aunque por un documento de 1597 se sabe que estaba en un arco de la capilla del Evangelio, próxima a la capilla mayor<sup>25</sup>. Y allí debió compartir ámbito con los Santos Mártires en la construcción primitiva<sup>26</sup>.

El proyecto iconográfico también ofrece algunas novedades. El yacente caracterizado con su indumentaria correspondiente quedaría dispuesto para el oficio del “Corpore insepulto”, los ángelillos introducen un valor anagógico, glosa plástica de los placeres celestiales o, incluso, refieren su funeral en el cielo. Destaca especialmente la figuración de su confirmación episcopal, de carácter histórico. Por otra parte, la Epifanía formando friso con un oficio litúrgico ya contaba con el precedente del sepulcro de Pedro Yañez, en la catedral de León<sup>27</sup>. La inclusión de una Epifanía no extraña, de un lado su interpretación escatológica, basada en la profecía de Isaías, la hace especialmente apta para un

---

21. El texto de la lápida aparece recogido en Rodríguez de Lama, I.; *Colección diplomática Op. cit.* documento 383, donde se ofrece una versión libre de su traducción. Los versos también los transcribe González Texada, J.; *Historia de Santo Domingo de la Calzada el Abraham de La Rioja*, Valladolid, 1702, pp. 421. Al igual que en Amiax, J.; *Ramillete de Nuestra Señora de Codex*, 1808. pp. 130 donde se presentan ligeras modificaciones.

22. Ciertos documentos referentes a su episcopado aparecen transcritos en Rodríguez de Lama, I.; *Colección diplomática op. cit.* documentos 340 y siguientes.

23. Así, González de Tejada, J.; *Historia de Santo Domingo Op. cit.* pp. “Parece que llegó al año de mil ducientos y ochenta, lleno de virtudes y ciencia. Amiax, J.; *Ramillete Op. cit.* pp. 130 “el Obispo don Estevan tenido por Santo”. También Fray Mateo de Anguiano; *Compendio historial de la Provincia de La Rioja, de sus santos y Milagrosos Santuarios*, Logroño 1985, pp. 61, “es cognominado el santo”. Bujanda, F.; *Episcopologio calagurritano*, Logroño 1944 pp. “fue tenido en fama de santidad.

24. Todas las noticias coinciden en ello *ibidem.*, Así en el *Boletín Oficial del Obispado de Calahorra y la Calzada*, Año, LXXVIII, Calahorra 23 de abril de 1937, nº 6 se dice pp. 136”. Don Esteban de Sepúlveda, cuyo sepulcro era notable en la vieja catedral”.

25. A.C.C. Libro de Actas de 1597, Sábado 13 de diciembre f.LVI “Item que el señor Carrion haga hacer informe en forma del cuerpo de un Obispo que fue santo y que esta en un bulto de una lápida dentro de un arco de la capilla lateral de la mayor a la mano del Evangelio”.

26. Sobre la primitiva capilla y los problemas que acarrea su demolición véase Calatayud Fernández, E.; *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja y su entorno (1500-1650). Los artífices*. T. I. pp. 254 y ss., y documento 197.

27. Vid. Franco Mata, M.A.; *Op. cit.* pp. 451, lam. CXLVI.

sarcófago, y de otro, enriquece el proyecto con una lectura eclesiológica –representación de la vocación universal de la Iglesia– singularmente adecuada para un sepulcro de este tipo<sup>28</sup>. A lo que se añade los matices que introduce el relieve del martirio de San Esteban, es un ejemplo novedoso de “apropiación personal” del martirio de un santo para un sepulcro en el momento que nos ocupa<sup>29</sup>.

Falta establecer la filiación estilística del sepulcro. Hemos venido insistiendo en una serie de analogías con el sepulcro de Cañas. Y esta comunidad ejecutiva no podía ser más estrecha en el martirio de San Esteban, por otra parte, la mejor conservada, nótese la afinidad con las cabezas echadas sobre el sarcófago, el tipo de ojos es similar, la manera de hacer la boca idéntica, la notación del cabello coincide. Todo ello aconseja atribuirlo al mismo maestro –o por lo menos al mismo taller–, que la propia historia y las respectivas cronologías justifican. El sepulcro de la beata se ha fechado hacia 1270<sup>30</sup>. El obispo está en Cañas en 1276<sup>31</sup> y sin duda lo conocía. Don Esteban muere en 1281, y su sepulcro debe ser inmediatamente posterior. Su fama de santidad genera la labra de un sepulcro suntuoso<sup>32</sup>. Sospecho que el mismo obispado encarga la obra, interesado en exaltar y conservar la memoria de un titular tenido por santo, empresa que responde a un interés en prestigiar la propia sede, incluso los mismos versos de la lápida apuntan en este sentido. Se intentaría de este modo contrarrestar el fervor y la atracción generados por la Beata doña Urraca López de Haro, en unos momentos en los que la rivalidad por atraer el favor popular es algo habitual entre los centros religiosos, como ha señalado el profesor Moralejo, “Nunca tanto como en la Edad Media se supo de la fertilidad de las sepulturas”<sup>33</sup>.

Es con la intervención directa de la cátedra cuando adquieren su pleno significado iconográfico e ideológico algunos de sus relieves, caso de la confirmación episcopal. No conozco por el momento ningún sepulcro anterior que fije dicha ceremonia, cuya elección presumiblemente la decide un intento de acreditar este obispado, con carácter general más que biográfico propiamente dicho. Asimismo la escena de la Epifanía, adoptando

28. Una epifanía aparece también en el sarcófago del Obispo San Ramón de Roda y Barbatro en la catedral de Roda de Isabena. El hecho de tratarse de un obispo santo vendría a apoyar la interpretación propuesta para el caso calagurritano.

29. Un martirio es una iconografía muy conveniente para un sepulcro, pero generalmente figuraban los propios, caso del monumento de Vicente, Sabina y Cristeta en Avila. También se figura en el sepulcro de la Condesa Doña Sancha, en la catedral de León, pero es posterior y propio. Recurrir a la hagiografía del santo patrón se usara ampliamente para los contextos funerarios, caso de los retablos del XV o la tumba de cardenal de San Eustaquio. El ejemplo citado de Burgos, vid. nota 18, aunque utiliza el martirio de San Esteban, aparece a su lado un clérigo-orante, que posiblemente represente al finado.

30. Vid. Ruiz Maldonado, M.; *Op. cit.*

31. Bujanda, F.; *Episcopologio Op. cit.* pp. 18, “en 1276 pide al Rey exenciones de cargas reales (Cat., 317) y a 31 de agosto, desde Cañas, contesta a una carta de su cabildo sobre la fundación de una Capellanía por su antecesor D. Vivian (cat., 378)”.

32. Los obispos que le anteceden y le siguen no cuentan con nada igual para reposar en espera del Juicio Final. Tan solo don Juan del Pino tiene una sencilla lápida en la capilla mayor de Santo Domingo.

33. Moralejo Alvarez, S.; “El «Texto Alcobacense sobre los Amores de D. Pedro y D<sup>a</sup> Inés””. *Actas del IV Congreso de Associação Hispânica de Literatura Medieval*, V.I, Lisboa 1991, pp. 72.

el modelo de prosquinesis, incidirá en la lectura eclesiológica especialmente apropiada para la diócesis como promotora.

En el contexto de la Obra también han de tenerse en cuenta los problemas de la cotitularidad con 'Santo Domingo de la Calzada'<sup>34</sup>. Con el traslado, Calahorra queda en cierto modo relegada a Santo Domingo de la Calzada, donde se había comenzado su catedral y contaba con el magnífico sepulcro de su santo<sup>35</sup>. Teniendo aquí una razón más para patrocinar un sepulcro suntuoso.

El sepulcro de Esteban se concibe con una intención ideológica clara, conservar la memoria del obispo santo y con ello revitalizar la sede calagurritana en un estado de palpable agonía. Es con este sentido donde encuentra su plena significación, ligado a la importancia que adquieren los cuerpos de los santos en la Edad Media, donde grandes santuarios lo son en cierto modo por conservar alguna reliquia de este tipo. Por otra parte, recurrir al maestro de Cañas no extraña, pues es la obra significativa más inmediata –temporal, espacial y espiritualmente<sup>36</sup>. Y es a la órbita castellano-leonesa donde hay que adscribir este conjunto<sup>37</sup>. La ejecución corresponde a una fecha inmediata a la muerte en 1281.

---

34. Mansilla, D.; "Panorama histórico-geográfico de la Iglesia Española (s. VIII-XIV)", en *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por García Villoslada, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, T. II, pp. 632. "Otro hecho de singular importancia en la vida eclesiástica de la España del siglo XIII fue la traslación de la sede de Calahorra a Santo Domingo de la Calzada. Honorio III facultó la traslación (5-11-1224) y Fernando III hizo el traslado de la sede con el obispo Juan Pérez en 1230, de acuerdo con el Cabildo.

35. Sobre Santo Domingo vid. Moya Valgañón, J.G.; *Etapas de la construcción de Santo Domingo de la Calzada*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.

36. El propio programa de Cañas presenta en cierto modo un conjunto afín.

37. Y nada extraño que así sea pues como ha señalado Yarza Luaces, J.; *Despessa Op. cit.* pp. 14 es en León donde se concreta la plantilla apropiada del sepulcro de Obispo.



**Lám. I: Catedral de Calahorra. Sepulcro del Obispo don Esteban.**



**Lám. II: Epifanía con prosquinesis.**



**Lám. III: Oficio fúnebre.**



**Lám. IV: Martirio de San Esteban.**



**Lám. V: Detalle del martirio de San Esteban.**